

INFORME 2019

Guayaquil, 1 de Mayo del 2020

Señores  
Accionistas de **DIAGONAL FRUTAS S.A. DIFRUIT**  
Ciudad.-

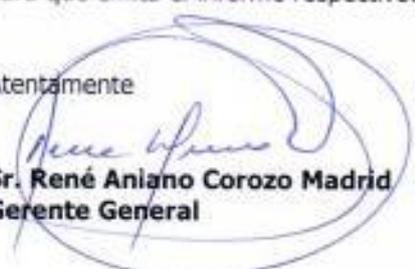
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIAGONAL FRUTAS S.A. DIFRUIT** Empresa dedicada a la Venta al por mayor y menor de tejidos textiles; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año **2019**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2019** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año **2019**.

1. La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. En lo relaciona al **cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**, ha cumplido con tales disposiciones.
3. No se han suscitado **hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal**, durante el ejercicio materia del informe.
4. La **situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 y los resultados anuales**, están reflejados en los Estados Financieros de la empresa y se presentan cifras razonables al compararlos con los del año precedente.
5. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para **sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada** a aumentar las cuentas de reservas.
6. Así mismo, **recomiendo a la Junta General** que se implementen políticas para el procesamiento efectivo de nuestros productos y de esta manera estableceremos un nicho en este ignorado mercado que llegara a ser muy lucrativo.
7. La compañía, **DIAGONAL FRUTAS S.A. DIFRUIT**, ha registrado de manera correcta su nombre en la Superintendencia de Compañías y **ha cumplida con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor**.

Presento mi informe anual del año **2019**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

  
**Sr. René Aniano Corozo Madrid**  
**Gerente General**